

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 rs.

PROVINCIA.—Trimestre, 10 rs.

ULTRAMAR.—Trimestre, 1 y medio peso en oro

CONTINENTE AMERICANO.—Trimestre, 2 pesos en oro

EXTRANJERO.—Trimestre, 4 francos

EL ECO GUIXOLENSE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
tanto oficiales como particulares
á precios convencionales.

Inscrítese ó nó, no se devuélve
ningun original.

El pago será adelantado en efec-
tivo y en libranzas ó en letras de fá-
cil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contesta-
cion deberán acompañarse del sello
ó sellos correspondientes para veri-
ficarla.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm. 14.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—Las suscripciones á la
Administracion.

NUESTRA VOZ.

Dos meses van cumplidos desde que vió la luz pública por primera vez en esta bella poblacion el periódico, al cual sus padrinos pusieron por nombre *El Eco Guixolense*. No faltaron profetas que vaticinaran desde luego una muerte próxima al recién nacido, fiados tal vez en la escasa nutricion que podia proporcionarle su madre; pero ésta, aunque pequeña de cuerpo, no es tan pobre, ni miserable que no pueda suministrarle lo necesario para que no muera de inanición, ó de hambre, como se dice vulgarmente. Con algun sacrificio y mucha fuerza de voluntad á veces se realizan milágras. El caso es, que *El Eco* anda crecido y estamos seguros que vivirá, si hacemos todos un pequeño esfuerzo más, vencidas las principales dificultades que se oponían á su desarrollo.

El primer paso está ya dado; lo que procede ahora, es que no venga el desaliento, y tras de ésta la inercia que mata toda manifestacion de vida.

La importancia que adquiere una localidad, que ni es capital de provincia, ni siquiera Juzgado, al dar vida y sostener un periódico, aunque sea de modestas proporciones como el nuestro, no es menester demostrarla; porque está al alcance de todos. El hecho por sí solo ya indica que aquella poblacion es activa, rica, comercial é inteligente; pues que, hasta sin el apoyo de la vida oficial que tanto realce presta á la mayor parte de ellas, tiene recursos propios de potente vitalidad con los cuales se basta á sí misma.

Otras ventajas reporta además y son de muchísima consideración. En efecto, ¿en dónde se ventilan todas las cuestiones que pueden afectar los intereses de aquella region? En el periódico. ¿En dónde se promueven y activan todas las mejoras públicas que pueden tener cabida en dicho lugar? En el periódico. ¿En dónde hallará el pueblo un amigo que le instruya, corrija, aconseje y recrea? En el periódico. ¿En dónde encontrará un pródigo, que entienda la trompeta, esparza por el aire multitud de noticias, inventos notables, y todo cuanto pueda interesar á sus lectores? En el periódico. ¿Quiere el pueblo un censor de todo lo malo y un encomiador de todo lo bueno? Lo tiene en el periódico. ¿Necesita un dique para precaverse de toda influencia cáquili? Acuda al periódico. En él, por fin, hallará sus páginas abiertas para la lucha constante y pacífica de las ideas, de la cual surge el progreso.

El advenimiento, pues, de un periódico en una localidad, que, á más de estar desprovista de vida oficial, es poco extensa para sostenerle holgadamente, constituye por sí solo un gran adelanto; forma época notable, porque es un elemento civilizador de primer orden. ¿Qué sería de la pobre humanidad sin esa difusion de las ideas que lenta y paulatinamente infiltra en su cerebro el descubrimiento de la imprenta? ¡Si con tales medios apenas basta la vida entera del hombre para instruirse regularmente, juzgad lo que sería careciendo de ellos! Sin el libro y el periódico pasarían generaciones y más generaciones, sin que brillara apenas débil luz en lo

más noble de la Creacion; en ese destello divino que Dios imprimió al hombre: la inteligencia. ¡Gloria, pues, á Guttemberg, y ojalá que los siglos venideros sean menos avaros en la ereccion de monumentos que perpétuen su memoria!

Dado este desahogo á nuestro espíritu; demostrada la utilidad, y hasta necesidad, de un órgano que defienda los intereses morales y materiales de esta poblacion y su comarca; urge sobremanera que todos en general; y cada uno por su parte contribuyamos al bien comun. La Empresa y la Redaccion de *El Eco Guixolense* no han reparado en gastos, ni en sacrificios de ningun género para llevar adelante su advenimiento á la vida pública; han contado siempre con la generosidad é hidalguía de los moradores de esta villa y ciertamente no se han equivocado. Un esfuerzo más, como hemos dicho al principio, y *El Eco* tendrá vida por mucho tiempo. Reflexionen aquellos á quienes interesa que siga publicándose este Semanario y nó se hayan suscrito aun, que nosotros para escribir en sus páginas tenemos forzosamente que invertir todas las semanas algunas horas de trabajo, sin más recompensa que la satisfaccion de ser útiles á nuestros convecinos.

Nueve números van publicados con el presente: si para muestra falta un boton, como dice el adagio, ahí van esos y los demás que verán la luz, si el público se digna honrarnos con su apoyo y proteccion.

Sucesos locales.

Contra nuestra voluntad y escindiéndonos, quizá, de los límites de

nuestras facultades en la prensa, nos vemos obligados á decir cuatro palabras sobre hechos que deseáramos no se reprodujeran en honra y tranquilidad de este pacífico pueblo.

Una multitud más alegre que hostil, más numerosa que imponente y más tranquila que ofensiva, recorrió el lunes al anoecer estas calles, cantando unas estrofas alusivas, según dicen; al canto religioso que los RR. PP. Jesuitas entonaban con los fieles en este templo, durante su mision en esta villa. Los dependientes de la Autoridad local y dos guardias civiles, autorizados sin duda por mandato superior; intimaron al silencio á aquella multitud que, por no sabemos que causas, dió lugar á las consiguientes corridas y sustos al ver la actitud imponente de la pareja civil.

Con tan sensible motivo recomendamos á esta juventud y en particular á nuestra clase obrera en general, no se lance en sus expansiones á actos como los que dejamos consignados, para bien suyo, evitándose de este modo disposiciones más ó menos severas y sensibles por parte de nuestras autoridades.

La clase sensata del pueblo, que lo es en su mayoría, reprueba el hecho y siente que esta Autoridad local no lo haya precavido con tiempo, valiéndose de las facultades que la ley le concede.

Después de este deplorable acontecimiento ¿no se han llamado los presidentes de los casinos, no se ha dado orden para cerrar las tabernas á las 10 y aquellos á las 11 de la noche? Pues entonces, ¿por qué no se han dado estas disposiciones de buen gobierno antes que los sucesos lo exigieran? ¿Por qué no se previno á los primeros lo que más tarde se les dijo para evitar peores males? ¿Por qué se toleran otras canciones más inmorales, si cabe, que la que censuramos? La moralidad pública corresponde á las autoridades, la familiar á los padres, la escolar á los maestros, profesores y catedráticos

y la religiosa á los sacerdotes. Todos juntos, y cada uno por sí solo, pueden y deben contribuir al bienestar del pueblo; pero todos deben estar acordes, del contrario será inútil que en las escuelas y en los templos se enseñe y practique la moral, si en las calles se tolera mas ó menos la inmoralidad.

Juventud obrera: vosotros que sois, en union con vuestros principales, el sosten y el porvenir de esta hermosa villa, no os dejéis arrastrar por falsas ideas y malos principios, resistiéndolos á los mandatos de nuestras autoridades. Si ellas abusaran de su poder, si no estuviesen en lo legal, ya sabéis donde debéis acudir para que se os haga justicia, á nuestros superiores gerárquicos.—Aprended á respetar para que se os respete; sed hombres obedientes para ser buenos gobernantes; instruíos para mejorar vuestras condiciones sociales, y dáos al recreo honesto para gozar de la tranquilidad de los justos y previsores. El que os enseñe el camino del vicio, os engaña, empobrece y embrutece; el que os dé buenos consejos, encaminándoos por la difícil senda de la virtud, ese es vuestro verdadero amigo, porque es quien os desea la tranquilidad y la prosperidad de vuestra familia, únicos goces positivos de nuestro paso sobre la tierra.

Revista de la Prensa.

«La Lucha» de Gerona se ocupa de la «Extincion de los fuegos de las chimeneas» dando á conocer el procedimiento sencillo para apagar dichos fuegos, ideado por el Sr. Quequet y puesto ya en práctica en Paris.

Este procedimiento consiste en quemar unos cien granos de sulfuro de carbono en el hogar de la chimenea, vertiendo éste sulfuro en uno ó dos platos hondos á fin de que la combustion se produzca en una superficie relativamente grande.

El gasto de este procedimiento es muy poco, á juzgar por lo que se paga en las droguerías de Madrid, donde cuestan los 100 granos de sulfuro de carbono unos dos reales.

El mismo periódico confirma los nombramientos siguientes, para formar la comision permanente de la Diputacion provincial.

Vice Presidente.

D. Javier María Moner.

Vocales.

D. Juan de la Cruz Majuelo.

D. Juan Torras.

D. Vicente Cánovas.

D. Ignacio Basols.

De «El Eco de la Prensa Extranjera» copiamos las noticias que á continuación siguen:

«Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Cuba que adelantan muy poco á las que ya conocen nuestros lectores. El periódico

Las Novedades anuncia que se va á publicar en la Habana un nuevo diario con el título de *La Democracia*, que dirigirá el conocido abogado de la isla, don Ramon Espinosa de los Monteros. El general Martinez Campos ha autorizado la formacion de un banco Agrícola del Camagüey. Las noticias acerca del estado de los semilleros de tabaco son muy poco lisonjeras, pues, desde los aguaceros que cayeron en los dias 25 y 26 del pasado mes, no ha vuelto á llover, á lo que se han unido los fuertes soles que han castigado la postura, encontrándose ésta muy pobre y necesitada de aguas.»

Dice *Las Novedades* de Nueva York.

«El tabaco de Filipinas encuentra un competidor terrible en el que se cultiva con gran esmero en las colonias holandesas inmediatas. Jamaica tiene hoy en Hamburgo un gran mercado para su tabaco, que se cotiza despues del de Cuba, y aun se vende al menudeo como tabaco de esta última procedencia. Mientras siga el estanco y el monopolio del tabaco en España, no progresará su produccion ni en Cuba ni en Filipinas, é irán aumentando el cultivo los paises competidores.»

«El Cardener» se ocupa de la inauguracion del Teatro-Conservatorio de Manresa. ¡Ojalá nosotros pudiéramos decir otro tanto respecto de una obra igual para esta villa!

En su gacetilla inserta una poesia intitulada «Imitacion de D. Juan Tenorio» (Parodia) que publicamos con gusto para demostrar á nuestros lectores y en particular á nuestro Sr. Alcalde, que no debe admirarse si alguna vez denunciásemos hechos análogos, aunque lo hagamos en prosa. Dice así:

¿No es verdad ángel de amor
que en esta apartada villa
huele ma la alcantarilla
y se respira..... peor?

El aura que vaga llena
de repugnantes olores
que á todos los moradores
de la ciudad envenena;
y esa agua que tan serena
posa en la plaza Mayor,
cuando hueve con furor,
convirtiéndola en un rio,
¿no es verdad Alcalde mio
que están despidiendo olor?

Y esas no líquidas perlas
que en las aceras, tranquilas
reposan en largas filas
y nadie quiere cogerlas,
evaporarse á no verlas
el sufrido barridor
que recoge con valor
haciendo un monton ó lio,
¿no es verdad Alcalde mio
que están despidiendo olor?

Y esas aguas amarillas
que vierten á las mañanas
por balcones y ventanas,
rociándonos las costillas;
y esas nocturnas cuadrillas
que entonan á lo mejor
coplas de verde color
con infernal vocerío;
¿no es verdad Alcalde mio
que atropellan el pudor?

Y esos rebuznos atroces
y horripilantes susurros,
que en la calle dan los burros
despidiendo sendas coces,
y esas carreras veloces
que acometen sin temor
con gusto del conductor,

que suelen ser algun tío,
¿no es verdad Alcalde mio
que hacen temblar de terror?

Y esos bellos urinarios
que despidiendo fragancia
anuncian á gran distancia
para qué son necesarios,
y otros mil asuntos varios
que huelen mucho peor
y que me callo lector
porque sé que ruego en balde,
¿no es verdad señor Alcalde
que están despidiendo olor?

J. M. N.

Gacetilla.

LO SENTIMOS.—El Excmo. Sr. D. Enrique Climent y Vidal, Senador del Reino, Diputado á Córtes, Diputado Provincial y Gobernador Civil que fué de esta provincia, ha fallecido en Castellon de Ampurias, donde vivia.

Acompañamos en su justo dolor á su ilustre familia y al gran partido monárquico liberal de España y en particular al de esta provincia, del cual era su jefe, por tan sensible como irreparable pérdida.

PERIÓDICO.—Ha visto la luz pública en Barcelona uno con el título de «El Eco de la Prensa Extranjera» el cual será órgano de la oficina que lleva el mismo nombre.

Una publicacion de esta especie hacia muchísima falta en nuestro pais, y creemos que está destinada á reportar grandes y positivas ventajas para la prensa, la industria y las artes españolas. Lo recomendamos á nuestros lectores.

Se publica en Barcelona, Paseo de Gracia, 3, bajos.

SEGUN TELEGRAMA DE MADRID.—La Comision del Congreso ha acordado informar en conformidad con la Comision del Senado sobre la excecion del pago de los derechos del material del ferrocarril del Bajo Ampurdan. Celebraríamos se concediera tal como se pide y que las obras dieran principio antes de terminar el año.

CORO.—Nuestro ilustrado colega «La Lucha» hace coro con nosotros, clamando se comiencen pronto las obras del trozo de carretera de Llagostera á Cassá. Dios se lo pague y el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. Director general de obras públicas se dignen atender una peticion tan justa como necesaria.

Tambien añade dicho periódico: «Nuestro ilustrado compañero «El Eco Guixolense» ha pedido autorizacion para publicarse con carácter político. Mucho nos placera el que se le conceda lo que pide.»

Nos satisface sea de su aprobacion la peticion que en su dia trata de hacer este Semanario.

NOS ALEGRARÉMOS TENGA UN FELIZ ÉXITO.—Nuestro particular amigo el jóven poeta D. Francisco Godo, hijo de Cadaqués, en esta provincia, ha concluido un drama en tres actos, intitulado «Pequeñeces humanas» que se pondrá en escena dentro poco en uno de los teatros de la Côte. Deseamos al novel escritor toda la

gloria á que es acreedor por su aplicacion é inteligencia.

LEVANTE SU VISERA.—Suplicamos á quien nos ha remitido una poesia catalana, anónima, titulada *Lo cant del Illatí* se sirva manifestarnos su nombre en la seguridad de nuestra reserva en publicarlo si así lo desea.

LA BORDADORA.—Hemos visto los elegantes prospectos que reparte la Redaccion de «La Bordadora», utilísima revista para el bello sexo, y en particular para las Sras. Profesoras. Por el mencionado prospecto vemos las notables mejoras que se introducen en aquel periódico, que, sin duda alguna, podrá compararse con las más acreditadas publicaciones de la bores que ven la luz pública, así en España como en el Extrangero.

Acompaña al último número, que acabamos de recibir, una linda *Danza Americana*, inédita, composicion de D. C. Cuspina, como muestra de las que durante el año próximo regalará en cada cuaderno á sus abonadas.

Remitidos.

El que insertamos á continuacion merece llamar la atencion no sólo de nuestras autoridades locales sino de todo el pueblo para evitar las tristes consecuencias de la pretrefaccion de sustancias nocivas para la salud pública.

SALUBRIDAD PÚBLICA.

La Higiene en sus múltiples ramos procura siempre darnos los preceptos y reglas que mas puedan conducir á la conservacion de nuestra vida en completo estado de salud. La division de la higiene en pública y privada, regula el sistema general que se ha de observar ya por el individuo, ó sea el hombre, ya por la colectividad, ó sea el pueblo. La reunion de todos los hombres que forman la colectividad, no sólo obliga á cada uno á conservar su salud, sino que además le impone el deber de indicar en bien de todos, lo que sea perjudicial á la salubridad pública.

Comprendiendo en nosotros obligatorio este último precepto, nos vemos en el imprescindible deber de publicar el estado en que se encuentra el Matadero público de esta villa.

Nadie ignora las consecuencias fatales que puede ocasionar un foco de infeccion cuando existe dentro de los muros de una localidad de regular importancia, tanto por el número de sus vecinos, como por su comercio. Concretándonos á esta villa manifestamos sin temor de ser desmentidos que los daños ocasionados en la salud pública pueden ser de mayor gravedad, si se considera que á muy corta distancia del foco de infeccion, existen sustancias nutritivas por excelencia, que diariamente sirven de alimento á los que forman el vecindario de la misma; sustancias alimenticias que por su proximidad al lugar en cuestion, se impregnan de los efluvios deletéreos.

que, con el rocío caen sobre ellas diariamente.

Ya sabemos que el estado actual de los Municipios es bastante angustioso para que puedan hacerse dispendios de importancia; y por lo mismo no nos permitiremos indicar la construcción de un nuevo Matadero. Pero si dirémos todos los defectos que tiene el actual, para que en bien de la salud pública se corrijan en lo que posible sea.

Prescindamos de la situación de la casa-Matadero y ciñámonos en sus detalles. Nótase desde luego por el aspecto interior del edificio, que fué más bien construido para majada (habitación del ganado lanar ó cabrio,) que para el uso á que hoy está destinado. Efectivamente, si no fuera por varios arcos y herramientas peculiares de los matarifes, no vendríamos en conocimiento de que nos encontramos en un matadero: no obstante, otra cosa hay que por sí sola nos dá á conocer el establecimiento que describimos y es el olor del sebo y pieles que allí se estenden, ocupando con este objeto cerca las dos terceras partes del local, sin que para ello exija el Municipio derecho alguno, apesar de que dicho olor es capaz de perjudicar á toda persona de estómago menos delicado y de olfato menos sensible. Si miramos el pavimento, observamos que es de tierra en vez de ser enlosado ó esfaltado, y con el suficiente desnivel para que corra la sangre, con altos y bajos, medio que favorece el que dicho terreno se impregne de los líquidos que se desprenden al desollar las reses, separar sus vísceras, y cuartearlas. Estos líquidos entran pronto en putrefacción, y de aquí resulta un gran desprendimiento de miasmas. Al llegar hácia el fondo del establecimiento se percibe otro olor más repugnante y perjudicial, y que por su penetración puede ocasionar á todo mortal una semi-asfixia: este olor tan desagradable como deletéreo procede de los efluvios que constantemente se desprenden del charco de agua corrompida y cargada de sustancias animales en completa putrefacción; charco que existe al extremo y parte baja del Matadero, en donde acuden asimismo las aguas pluviales, mas las que gastan los cortantes para las operaciones necesarias durante la matanza de cerdos y otras reses. Algo mas arriba, hay tambien un regular monton de estiércol con desperdicios de los animales que se sacrifican, de donde continuamente se desprenden los correspondientes miasmas, que unidos con los gases desarrollados en el primer punto, forman un conjunto muy potente y sobradamente capaz de infestar no el barrio, sino la población. Ahora bien; si además de estos medios de infección, añadimos que á muy pocos metros de distancia está colgada y espuesta á impregnarse directamente de aquellos miasmas y efluvios durante toda la noche, parte de la carne que al siguiente día se vende al público, vendremos en conocimiento de que en vez de encontrar en la carne un alimento sano y reparador de nuestra salud, cual corresponde, nos hallamos con una sustancia, que, cargada de lo que en su principio es miasma y luego gas deletéreo, puede ser mas tarde principio de descomposición ó desorganizador de nuestra naturaleza, dando origen á afecciones tifólicas, ú otra

enfermedad cualquiera no menos temible, pero determinada siempre por causas que no son otra cosa que alteraciones higiénicas. Fijándonos en las dependencias que competen al Matadero de esta villa, diremos; que unicamente la nave en que deberian colgarse las carnes para el oreo, está conforme: mientras que falta corral en que encerrar las reses vacunas, y de cerda, para que descansen, coman, beban y no sufran molestia alguna hasta el momento de la muerte. El corral en que se colocan los ganados lanar y cabrio, además de ser de poca capacidad, carece de mucha luz y ventilación. Falta un pequeño aposento para el veterinario inspector, donde pueda tener lo que con frecuencia le conviene; y por último, lo que mas falta hace para la salubridad pública, es el agua que desgraciadamente carece por completo dicho local: así es, que despues de la matanza la limpieza de los utensilios, pavimento, y demás, se hace solo con la escoba, pero sin agua.

Esta es la pura verdad, que no creemos sea contradecida aunque sea dicha con toda sencillez y naturalidad.

La población de S. Feliu de Guixols mucho tiene que agradecer á algunos de sus desinteresados hijos, que por iniciativa propia y de su particular peculio legaron en bien de todos los que formamos esta villa, mejoras que obligarán siempre nuestro agradecimiento. Pero hasta la fecha nadie se acordó de la Casa-Matadero sin duda por ser establecimiento que, sin fijar una particular atención, pasa desapercibido: no obstante, ya que la iniciativa individual no se fija en cosa de tanto interés, fijese quien debe y salve, como está obligado, los intereses de salubridad pública.

J. T.

Seccion literaria.

A MI BELLISIMA AMIGA
LA SRTA. TERESA.....

Al pié de tu ventana
Mi paso vacilante se paró,
Al llegar hasta mí en revueltos giros
Notas de melancólica canción.

La celeste dulzura
De aquella triste y seductora voz,
Hirió las fibras que en su centro guarda
Avaro mi sensible corazón;

Era viviente queja,
De un afán insaciable la expresión,
Un acento bajado de los cielos
Con la tristeza del postrer adiós.

Recordé que en mis sueños
Otras veces mi alma lo escuchó,
Y la miel perfumada de sus notas
Endulzó de mis labios la amargor.

Al finir aquel canto,
Encarnación divina del dolor,
Confusión de suspiros y de lágrimas,
El llanto mis pupilas anubló,

Y desde aquel instante
Aun resuena en mi pecho aquella voz
Y dudo si del cielo descendía
O si mi loca fiebre la forjó.

FEDERICO RAHOLA.

Cadaqués 14 Julio 1878.

Seccion de Teatros.

De muy poco espacio podemos disponer para formar una breve reseña de las funciones teatrales representadas en esta localidad durante la última quincena; por lo tanto no estrañarán nuestros lectores que seamos parcos en su relato.

El domingo día 10 del actual púsose en escena el drama en tres actos *El sueño de un malvado*. En dicha función acreditó una vez más la compañía que actúa en este Teatro, que sabe vencer las dificultades, luciendo su mérito artístico las principales partes de que se compone, arrancando del público nutridos aplausos en varias escenas, siendo secundada con bastante acierto por las restantes.

El jueves día 14 representóse una de las mejores producciones de D. Federico Soler (Pitarra) *La Dida*. Aunque presenta situaciones difíciles y complicadas por la rapidez del movimiento escénico, salió la ejecución bastante bien, especialmente en el primer acto, en el que, varias veces nos creímos transportados en el teatro Romea de Barcelona por lo bien que supieron caracterizarse los principales personajes.

Casi nos atreveríamos aconsejar á la empresa que tuviese la amabilidad de repetir otra vez la misma función, seguros, de que si recae en día festivo, no han de faltarle buenas entradas.

Igualmente deseamos no deje de ofrecer al público algunas de las comedias catalanas que mas renombre han alcanzado en Barcelona, ya que las hay muy buenas en su repertorio, y á las que es muy aficionado el pueblo guixolense. Por otra parte es bien notoria la aptitud de la citada compañía para esta clase de funciones que no podrán menos de atraer numerosa concurrencia al teatro si las llevan bien ensayadas y estudiadas.

Nada podemos decir de las de la última semana, porque causas involuntarias nos han privado, á pesar nuestro, de asistir á ellas. Solo sabemos por referencia que el auditorio salió complacido de su ejecución.

Finalmente, aplaudimos á la Dirección porque procura por todos los medios posibles que sean cortos los entreactos, único modo de evitar que terminen á deshora las funciones, ya que el público ha dado en la manía de ser poco puntual á la hora que fijan los carteles.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Durante el pasado mes de Octubre han entrado y salido los siguientes buques:

Entrados por cabotaje.

9 vapores con 2700 toneladas métricas de arqueo y 109 336 kilogramos de mercancías descargadas.

12 vapores con 3000 toneladas métricas de arqueo en lastre.

15 buques de vela con 597 toneladas métricas de arqueo y 311.932 kilogramos de mercaderías descargadas.

2 buques con 56 toneladas métricas de arqueo, en lastre.

Salidos por cabotaje.

8 buques de vela con 224 toneladas métricas de arqueo y 14.630 kilogramos de mercancías y

11 con 516 toneladas métricas de arqueo en lastre.

Entrados de exportacion en bandera nacional.

2 buques de vela con 87 toneladas métricas de arqueo y 15.632 kilógr. de mercaderías.

Salidos por exportacion.

21 vapores con 5700 toneladas métricas de arqueo y 99.500 kilógr. de mercancías.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del día 7 á igual hora del día 21 del corriente mes.

DEFUNCIONES.

Casados, 2.—Viudos, 3.—Solteros, 0
Niños, 2.—Total, 7.

Casadas, 2.—Viudas, 1.—Solteras, 0
Niñas, 3.—Total, 6.

Abortos, 1.

NACIMIENTOS.

Varones, 4.—Hembras, 4.

Clard, Srío.

CHARADA.

Fruta de gusto exquisito
Es mi *tercia* repetida;
Los sastres y las modistas
Hacen mi *segunda* y *primera*.
Quien jugar quiera al billar
Tendrá *primera* y *tercera*,
Pues sin ellas no es posible
La carambola completa.
Dios de la Mitología
Es mi *segunda* y mi *tercia*,
Y mi *todo*, quiera Dios
No falte sobre la tierra,
Pues si bien es algo caro
Y hay quien dice que envenena;
Nadie por esto se muere:
Testigo el capitán:.....

NEMO.

La solución en el número próximo.

TEATRO.

Gran función para hoy.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama catalan en 3 actos titulado:

LO DIDOT.

- 3.º Intermedio de baile.
- 4.º Dando fin con la pieza catalana en un acto:

LOS TRES TOMS.

Precios de costumbre. A las 8.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener

SECCION DE ANUNCIOS.

Hielo artificial,
aguas minerales extranjeras
y del país.

Centro general
de específicos extranjeros
y nacionales.

LA SALUD.

OFICINA FARMACÉUTICA.—LABORATORIO QUÍMICO.

JARABERÍA ESPECIAL

DE

VILA

S. FELIU DE GUIXOLS.

Mayor, 34.

Cruz, 11.

Esta Oficina es el único y exclusivo depósito, en su clase, en esta localidad de los productos tanto nacionales como extranjeros cuya reputacion es universalmente reconocida y apreciada.

Productos químicos
y farmacéuticos.

Objetos de cirugía
y ortopedia.

CATARRO Y TODA CLASE DE TOS.

Se alivia y cura con las acreditadas

PASTILLAS PECTORALES DE FERRAN

Farmacia de Ferrán, Árboles, 22 y 24.—S. Feliu de Guixols.—Caja, 6 rs.

LA BARCELONESA

DE

JOSÉ CANALS Y MALLA.

En este establecimiento se encontrarán un completo surtido de: Dulces, repostería, jarabes de refresco, vinos generosos, licores del país y extranjeros, cajas de lujo para casamientos y para bautizos, conservas de carne y de pescado, quesos de varias clases, manteca de Flandes en latas, pasa de Málaga, higos de Fraga, ciruelos etc. etc. — Azúcares blancos y dorados, café moca y Puerto-Rico, chocolate de la Colonial de Madrid y fabricada en nuestra casa desde 3 á 10 rs. libra. — Variacion completa en loza, cristalería y porcelana del país y extranjera. — Lámparas desde 6 á 200 rs., tubos, mecheros, tulpas, pantallas y petróleo bueno, legítimo y refinado que detallamos á 18 cuartos porron, y de tránsito á 74 rs. caja. — Ferreteria, tornillos, alambres y todo lo demás referente á este ramo. — Drogueria y pinturas preparadas al aceite. — Bateria de cocina, cuchillería y cubiertos. — Quincalla y juguetes para niños. — Surtido completo de efectos de escritorio: libros, tintas, plumas y libros de 1.ª enseñanza y devocionarios. — Variada y moderna perfumería. — Velas esteáricas, cirios y hachas, etc. etc. etc.

CATARRO

DOLENCIA.

SABAÑONES.

MOLESTIA.

DE ACTUALIDAD.

Infinidad de casos curados que constan en el registro de nuestra Oficina farmacéutica aseguran la verdad de la medicacion.

Frasco, 2 pesetas.—Bote, 1 peseta.—LA SALUD.—Farmacia de Vila.

BANOS SULFUROSOS.

MAS EFICAZ QUE LA ZARZAPARRILLA Y OTROS DEPURATIVOS.

Merito y Progreso.

diploma

AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO DEL

de Ferran

Con algunos frascos se cura cualquier enfermedad molesta de origen de los baños sulfurosos naturales, con los minerales de Salses que estos y puede tomarse en todas épocas del año. El azufre y la lactancia no son obstáculo á su administracion, antes bien mejora la salud de la madre y del niño. Toda manifestacion en la piel del tipo herpético, escrofuloso ó sifilitico cede á la influencia de este específico.

Véndese en todas las farmacias á 10 rs. frasco.—Por mayor: Madrid, Ferran y Zúñiga, 6.—Barcelona, Vinya Padró plaza Real, Font y Ferran, Rambla y Puerta Ferran, Almirante y Uriach, Moncada, 20.

BEBIDAS SULFUROSAS.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones á la mucha importancia de su CAPITAL DE GARANTÍA, que le permite atender EN EL ACTO al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia.

Dicha gran compañía de EL FÉNIX ESPAÑOL es la que más trabaja hoy en España. Representante en esta villa, VICENTE VALLBONA, Calle Mayor Antigua, n.º 4, tienda de géneros.

DIURÉTICO ESENCIAL.

Muchos son los señores médicos que continuamente prescriben este preparado como á medicina especial y segura para estimular la emision de la orina y así curar la hinchazon ya del vientre, ya de los muslos, ya de las piernas, ya de los pies producida por alguna enfermedad del corazon, del higado ú otra víscera ó entraña que necesite la espulsion excesiva de orina para normalizar el equilibrio de las funciones vitales. — Frasco 3 pesetas.

Se dan instrucciones en la Farmacia.

LA SALUD.—Farmacia de Vila.

La Barcelonesa.

AL PÚBLICO.

A turron se os convida,
Aprovechad la ocasion,
Lo tenemos de Jijon
Y á seis reales la libra.
Higos de Fraga y á más
Pasa de Málaga fina
A diez y á catorce comprad
Doce onzas; y á porfia
Alumbrad la habitacion
Con petróleo sin igual
A diez y ocho el porron.
Vuestro servidor

CANALS.

Medicamentos Nacionales y Extranjeros.
Aguas-Minerales.—Jarabes-Dósficados etc. etc.

En relacion directa con la mayoría de los autores de productos españoles, así como con los más importantes y acreditados CENTROS GENERALES, tenemos desde hace años, un extenso surtido de Especialidades Farmacéuticas, que ofrecemos bajo la más absoluta garantía de legitimidad.

Farmacia y Laboratorio Químico de Ferrán, Árboles, 22 y 24, S. Feliu de Guixols.